



Para: Ligas de Triatlón, Clubes, Entrenadores, Deportistas, padres de familia y comunidad en general.

Asunto: I Copa Colombia de Triatlón distancia Sprint – Festival Nacional de Verano – Campeonato Nacional Interligas de Triatlón Enduro abril 16 al 18/2021 Chinchiná, Caldas

Santiago de Cali, abril 5 de 2021

Apreciados Triatletas,

Teniendo en cuenta la situación de salud pública que actualmente se vive en el país y a lo largo del mundo por la propagación del COVID – 19, las recomendaciones anunciadas por el Sr. Presidente Iván Duque el pasado domingo 4 de abril del presente año, queremos informarles que el **Festival Nacional de Acuatlón** que estaba programado para el sábado 17 de abril no es posible realizarlo, tomamos esta decisión siempre pensando en el beneficio de nuestros atletas de las categorías infantiles, menores y promocionales.

De la misma manera y cuidando la salud de nuestros triatletas para la realización de la **I Copa Colombia de Triatlón distancia Sprint y Campeonato Nacional Interligas de Triatlón Enduro** a realizarse el viernes 16 y domingo 18 de abril se tomarán las siguientes medidas:

1. Se solicitará prueba de ANTIGENO o PCR a entrenadores, atletas y personal de ciencias aplicadas de cada delegación.
2. Los atletas inscritos para la **I Copa Colombia de Triatlón distancia Sprint y Campeonato Nacional Interligas de Triatlón - Enduro** deben arribar a Chinchiná y/o Palestina un (1) día antes de la realización de las justas, (es decir el día jueves 15 de abril), para poder realizar la revisión de los resultados de las pruebas ANTIGENO o PCR antes del evento (cualquiera de las dos pruebas es válida), el cual debe tener una vigencia no superior a 48 horas y 96 horas respectivamente.
 - Solo se permitirá el ingreso al escenario a las personas que presenten resultado Negativo en las pruebas ANTIGENO con un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir del medio día del día 16 de abril de 2021 o prueba PCR, con un plazo no mayor a 96 horas contadas a partir del medio día del día 16 de abril de 2021.
3. Los atletas inscritos solo para el **Campeonato Nacional Interligas de Triatlón - Enduro** deben arribar a Chinchiná y/o Palestina un (1) día antes de la realización de las justas, (es decir el día sábado 17 de abril), para poder realizar la revisión de los resultados de las pruebas ANTIGENO o PCR antes del evento (cualquiera de las dos pruebas es válida), el cual debe tener una vigencia no superior a 48 horas y 96 horas respectivamente.
 - Solo se permitirá el ingreso al escenario a las personas que presenten resultado Negativo en las pruebas ANTIGENO con un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir del medio día del día 18 de abril de 2021 o prueba PCR, con un plazo no mayor a 96 horas contadas a partir del medio día del día 18 de abril de 2021.



4. El alojamiento y alimentación deberá ser únicamente en los hoteles oficiales avalados por la organización del evento, por esta razón se ha nombrado a un coordinador de alojamiento Sr. Cesar Cañón celular 314 8836061.
5. El ingreso al escenario será limitado de acuerdo a los horarios establecidos para cada ola y al aforo, a cada atleta se le entregará con el kit una manilla de identificación la cual deberá usar de manera obligatoria para cada día de competencia.
6. El ingreso de entrenadores al escenario estará limitado de acuerdo al aforo y previa solicitud de cada Liga.
7. Por la seguridad de todos no está permitido el ingreso de acompañantes a los hoteles y sitio donde se realizará el evento.

Agradecemos la atención prestada y su comprensión.

Atentamente,

**COMITÉ EJECUTIVO
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN**